

DOCUMENTO No. 28

LAS CENIZAS DE SAN JUAN DEL NORTE, GREYTOWN y lo que en ellas se encuentra, escrito en Puerto Limón, C. R., el 15 de julio de 1874 por los señores De Barruel, padre y Antonin y Jules de Barruel, la cual sirva de preámbulo a la carta que de dicho lugar y fecha dirigieron al señor Charles Lasalle, propietario del periódico CURRIER des ETATS UNIS, 92 Walker Street, New-York, haciendo historias y recordando la destrucción del puerto de San Juan del Norte. Utilizamos una copia obsequio del amigo doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya.

* * *

LAS CENIZAS DE SAN JUAN DEL NORTE, GREYTOWN, Y LO QUE EN ELLAS SE ENCUENTRA

Los infrascritos acaban de dirigir la carta que sigue al apreciable é imparcial periódico *Courrier des Etats Unis* de Nueva York, y además la dan a publicar por estenso en castellano é inglés, en el imparcial periódico de Mr. James Boyd, *Star & Herald*, de Panamá, y suplica a los periodistas de los Estados Unidos é igualmente a aquellos de Europa que han sabido conservar el culto de lo *justo* y lo *verdadero*, den favorable acogida en sus columnas a esta simple esposición de hechos que no carecen de interés en estos momentos.

Allí no se limitarán esfuerzos de los infrascritos a esponer a la luz del mediodía verdades que afectan tan de cerca el honor y la reputación de dos Naciones que por su fatal política han causado la destrucción de San Juan del Norte.

Sin embargo, ántes de decir ni revelar nada, los infrascritos esperan que su apelación a los hombres justos y concienzudos producirán el efecto deseado, pues están persuadidos de que la

adoración del becerro de oro no ha empedernido el corazón y apagado la conciencia de *todos los hombres*, y que al menos quedarán algunos todavía dispuestos a lavar la mancha que oscurece las estrellas del pabellón de la Unión y quienes de consiguiente harán justicia a las inocentes víctimas.

Puerto Limón, C. R., a 15 de julio de 1874.

DE BARRUEL PADRE, ANTONIN DE BARRUEL.

JULES DE BARRUEL.

* * *

Puerto Limón, C. R., julio 15 de 1874.

Señor CHARLES LASALLE, propietario
del periódico *Courrier des Etats Unis*,

92 Walker Street, New-York.

Querido Señor y Compatriota:

Lectores constantes de su periódico, de cuyas opiniones y sentimientos patrióticos participamos, vemos con pena en el número 21, del 23 de mayo, edición semanal, la narración del deplorable acontecimiento que acaba de ocurrir en Guatemala, donde el capitán del puerto de San José cometió un acto bárbaro y execrable en la persona de un vice-cónsul de S. M. B.

Bien nos guardaremos de tomar bajo ningún concepto la defensa del comandante González que pagará tal vez su crimen con la vida; mas, aprovecharemos esta ocasión para hacer observar a los Gobiernos de la América Central, que algunas veces envían a sus puertos, comandantes y gobernadores de la estofa de González, poco mas o ménos, lo cual mas de una vez ha producido escándalos y aun desgracias.

Quiera Dios que el fatal suceso de San José de Guatemala haga mas prudente en lo porvenir, al gobierno de aquella República y que los de las otras cuatro hermanas de Centro América, *sepan deducir de ello esta lección*:

Que ya se ha hecho indispensable para la tranquilidad, progreso y honor de su país el no enviar en lo adelante a sus

puertos, de gobernadores o comandantes, sino a hombres esencialmente prudentes, leales, amables, humanos, justos y honrados, con instrucciones particulares y especiales de tratar a todos los extranjeros pacíficos que pisan sus ricas y fértiles playas, ni mas ni ménos que como se trata en todos los países civilizados de Europa a todos los hijos de Centro América que los visitan.

El vapor, ese poderoso ausiliar de la inteligencia humana, que cada día tiende a estrechar mas y mas los pueblos, aun los mas lejanos, impone en lo adelante una ley severa a las naciones que habitan los hermosos y ricos países de Centro América, y esa ley escrita en el código de la *verdadera justicia* es la de tratar como hermanos a los numerosos inmigrantes que vienen a *establecer aquí sus hogares*, porque preciso es decir bien alto la verdad, esos inmigrantes les son indispensables, por estar su rico y feraz territorio relativamente casi desierto y por carecer casi completamente de brazos vigorosos, inteligentes y activos.

En cuanto a nosotros que vivimos en Centro América desde hace mas de 30 años y que recientemente hemos venido a radicarnos en el Limon, puerto de un porvenir inmenso y término sobre el mar de las Antillas, del ferrocarril interoceánico de Costa Rica, sabemos cuán hospitalaria es la República que lleva este nombre y con cuánta amistad y cordialidad recibe a todos los inmigrantes que cada año aumentan su poblacion, cooperando a su prosperidad material, cuyo progreso considerable es incesante.

Pero, sin dejar de hacer plena justicia a esta pequeña pero interesante República, sabemos que no sería difícil encontrar en ella algunos energúmenos por el estilo del González de Guatemala.

Sin embargo, esperamos que el Gobierno de Costa Rica, hoy mas que nunca, evitará enviar hombres tales a sus puertos sobre todo al Limon, *que no necesita* para su progreso, ni leyes como las hacia el legislador Dracon, ni mucho ménos gobernador ni comandante alguno de la escuela del González de Guatemala!

Opinamos como la *Tribune* de Nueva York que dice con mucha sensatez, que si en muchas partes de la América Central y en otros parages se odia a los extranjeros, es porque con mucha frecuencia, la conducta de estos no ha estado siempre ajustada a la moderación y la justicia. Y con efecto, Nicaragua y Costa Rica en 1854 y 1855 han justificado y aun mas, pagado terriblemente caro, con sangre preciosa derramada a to-

rrentes y con fortunas arruinadas, la verdad que espresa la *Tribune!!!*

Felizmente podemos y debemos declarar con pruebas, que los extranjeros que en esos dos años fatales causaron tantos males a aquellas dos hermanas de Centro América, no eran franceses, sino ciudadanos de los Estados Unidos, protegidos en sus actos criminales por el Presidente Pierce, por su digno Secretario de Estado Marcy y principalmente por sus Ministros y Cónsules en Centro América.

Ahora solo nos falta elevar nuestra voz enérgicamente contra lo que dice el *Commercial Advertiser* tocante al crimen de San José de Guatemala.

Ese periódico, poco penetrado de la verdad, dice que algunos años ha, un buque de guerra se vió obligado a bombardear la población de San Juan del Norte, PARA CASTIGAR LA INSOLENCIA DE LOS MESTIZOS.

No debería serle permitido a un publicista de la Union el remover las cenizas de lo que tan justa y universalmente se ha calificado de crimen odioso para, veinte años despues, venir a desfigurar la verdad histórica que ha echado un borron indeleble sobre la frente de un gobierno y sobre el pendon de la Gran República.

No, señores del *Advertiser*, San Juan del Norte no estaba poblada por mestizos; apénas contenia veinte, y todos eran inofensivos, y además, de entre esos veinte, tres de los mas importantes, señores Cleto Mayorga, Roman Rivas y Pilar Esquibel, se habian unido con nosotros para protestar ENÉRGICAMENTE contra los actos de los ciudadanos de los Estados Unidos, quienes formaban las nueve décimas parte de la poblacion de San Juan del Norte cuyo gobierno administraban autocráticamente, bajo el nombre de ciudad libre, practicando las mas increíbles exacciones, entendiéndose en todo y para todo con los Cónsules de S. M. B. en San Juan del Norte; administracion intolerable contra la cual hubimos de pedir la protección del gobierno de nuestra patria, que prontamente envió, poco ántes del bombardeo, el aviso de guerra *Ardent*, su comandante Durouzier, oficial distinguido del puerto de Rochefort, quien por fin puso término a las crueldades, exacciones y robos audaces ejercidos por ciudadanos de los Estados Unidos contra nosotros a quienes querian despojar y ahuyentar del país, porque habiamos protestado contra sus iniquidades.

Que abran la Inglaterra y los Estados Unidos, si se atreven a hacerlo sin sonrojarse, sus archivos de negocios extranjeros, y verán allí nuestras protestas tan vehementes como fundadas!! . . . Pero las carteras de relaciones exteriores son catacumbas donde todo se olvida!!

En lo futuro, señores del *Advertiser*, ántes de remover las cenizas de San Juan del Norte, hareis bien en leer con cuidado el folleto titulado *Documental History* publicado en Washington por el gobierno de la Union, y allí vereis el informe que sobre la materia dirigió al Departamento de la Marina el capitán Hollins, comandante de la *Cyane*, buque de guerra de la Gran República que por tres horas consecutivas bombardeó a San Juan del Norte que no contaba NI SOMBRA DE LA MENOR DEFENSA!!

Vereis en ese informe un sinnúmero de otras cosas muy curiosas; y sobre todo, como para terminar gloriosamente la jornada del 13 de julio de 1854, el comandante Hollins hizo quemar por sus soldados de marina, con hachon en mano, todas las casas y los valiosos almacenes de San Juan del Norte!!

Por último, os suplicamos no olvideis que en San Juan del Norte no habia mas que veinte mestizos, y que los comerciantes franceses, españoles, alemanes é italianos que formaban con los veinte mestizos la décima parte de la población, no se merecian bajo ningun pretesto la ruina que les infirió vuestro propio gobierno.

Muy bien sabia ese gobierno que los que gobernaban en San Juan del Norte eran todos ciudadanos de los Estados Unidos que habian hecho lanzar bombas contra el Prométhéus y derribar la casa de McCeren; todo esto lo sabia y asimismo muchas otras cosas y sobre todo que esos ciudadanos vivian bajo la proteccion de la bandera mosquitia, trapo sucio y ridículo, no obstante de estar adornado con el Jack inglés y protegido por el gobierno británico y sus cónsules.

Finalmente, señores del *Advertiser*, vuestro gobierno sabia todo lo que precede y multitud de otras cosas mucho mas graves que por hoy callamos, porque lo que hemos espuesto bastará para probar que si vuestro gobierno tenia que castigar a bandidos, compatriotas suyos, no tenia por qué arruinar a comerciantes pacíficos como lo éramos nosotros!

Hé ahí, señores del *Advertiser*, la verdad y nada mas que la verdad, y habreis de convenir por cierto en que ella hace poco

honor al Presidente Pierce, y os probará sobre todo, que la destrucción de San Juan del Norte, en donde no había mestizos que castigar, no fué mas que el resultado de una fatal y vergonzosa política, motivada por el fatal tratado Clayton-Bulwer.

Mas, lo que parece haberse echado en completo olvido en los Estados Unidos, es que en su informe el Departamento de Marina declaró formalmente el comandante Hollins haber dado "orden de que los establecimientos de la casa De Barruel no fuesen incendiados, puesto que dicha casa habia protestado Y NO SE HABIA JAMAS MEZCLADO EN LOS ASUNTOS POLITICOS DEL PAIS".

Está visto pues, que lo que preocupaba al gobierno de Mr. Pierce no eran los pretendidos mestizos de San Juan del Norte sino la política tortuosa de la Gran Bretaña, política que fué explotada con una voracidad de verdaderos comunistas, y por último sostenida, POR FAS O POR NEFAS, por una partida de ciudadanos de los Estados Unidos que se habian vendido cuerpo y alma a los Cónsules de la Gran Bretaña, los cuales compartian con sus cómplices, queremos creer que sin anuencia del gobierno de la reina Victoria, las espoliaciones mas inauditas.

Esto causó desagrado al presidente Pierce y por tanto fué resuelta la destrucción de San Juan del Norte, porque era menester acabar . . . con la política de la Gran Bretaña!!

Y para escarnio de ámbos países, esa destrucción fué consumada!!

Osando mucho los Estados Unidos, y no impidiendo nada la Inglaterra!!

Mas, volviendo a las órdenes del comandante Hollins, estamos en el deber de declarar que a despecho de esas órdenes tan formales y tan honrosas para nuestra casa, trece de nuestros depósitos, entre los que habia ocho repletos de valiosas mercancías, fueron completamente quemados por las teas incendiarias de la *Cyane*, que redujeron a cenizas un valor de ciento setenta y cinco mil pesos, como se ha comprobado por nuestros inventarios REMITIDOS CON DEVOLUCION DE RECIBO a los cónsules de los Estados Unidos y Gran Bretaña, desde el 12 de julio de 1854, víspera del día de la destrucción de San Juan del Norte; y mas tarde por la indagacion que el gobierno hizo practicar en San Juan del Norte durante diez dias por el comandante del buque de guerra *Acheron*, su capitán Bonachristave, oficial de mucha distinción del puerto de Rochefort.

Para todo hombre justo é imparcial, ¿no es evidente que los Estados Unidos estaban en el deber de reembolsarnos lo que se nos habia destruido a nosotros, que segun declaracion solemne del comandante Hollins estábamos nominativa, *única* y formalmente esceptuados, en cambio de nuestra conducta juiciosa, prudente y ejemplar, del castigo que tenia orden de inferir a San Juan del Norte?

Pero, no solamente no se nos restituyó nada, sino que al contrario redactó el secretario Marcy un largo é indigesto alegato, en contestacion a la reclamacion del gobierno del emperador acerca de nuestras pérdidas, pretendiendo, con sofismas llenos de la mas insigne mala fé, probar al mundo, atónito de tanta audacia, que con la destruccion de San Juan del Norte no se hizo mas que destruir UN NIDO DE PIRATAS! (*sic*)

Oh sí, señor Marcy! habia en San Juan del Norte piratas, bandidos, filibusteros y comunistas, mas todos ellos eran vuestros propios compañeros, vomitados sobre la playa centroamericana por vuestra propia y personal política, pagados los principales de ellos, segun se asegura, con águilas de la Union; y todos trabajaban de concierto y con ardor para provocar la conflagracion horrible en medio de la cual vos quisisteis aniquilar el tratado Clayton-Bulwer y hacer cesar el protectorado mosquitio!

Estais muerto, Marcy! Qué Dios os lo perdone!

Pero la historia dirá que al destruir tantas fortunas y al reducir a la miseria a tantos inocentes, habeis cometido un crimen odioso que era del deber de vuestros sucesores reparar.

Y veinte años después del 13 de julio de 1854, un periódico de la Gran República acaba de decir que la destruccion de San Juan del Norte no tuvo otro objeto que castigar a mestizos insolentes!!

Mas, gran Dios! si los hombres de Estado tienen conciencia, les debe remorder cruelmente en el momento de espirar, cuando se han hecho culpables de acciones tan bárbaras como lo son la destruccion de San Juan del Norte y tantos otros crímenes políticos como de veinte años acá han sucesivamente espantado y llenado de horror a la humanidad entera!

Pero no, a medida que avanza el siglo, se complacen mas y mas los estadistas de acumular crímenes sobre crímenes, de amontonar ruinas sobre ruinas, bañándolas siempre en torrentes de sangre!

Y en presencia de esto, se dice que vivimos en la época de la civilización!!

Mas, desgraciados de ellos! no sueñan siquiera que su último día ha de llegar! no piensan en la eternidad, esa incógnita que sin embargo existe y que nadie tiene el derecho ni mucho ménos la facultad de negar!!!

Sí, hay un futuro despues de nosotros! . . . y si los Lacenaire, los Tropman, los Palmer, se han mofado de él; si estadistas y hasta potentados, sin sombra siquiera del sentimiento moral que se denomina justicia y derecho de gentes, escarnecen la idea de la vida eterna, desdichados de aquellos que por satisfacer pasiones personales han hecho correr rios de sangre y cubierto de cenizas y ruinas el mundo entero; su último día les ha llegado, les llega o les llegará; y cuando ellos lo vean, quizá demasiado tarde, ese porvenir eterno de que se han reido en medio del fausto embriagador de una fortuna mal adquirida, ese porvenir, repetimos, que se llama la otra vida, les enseñará que no se comete impunemente ninguna especie de crimen!

Al terminar, permítame señor Editor, invocar su espíritu de patriótica justicia, a la vez que la elevada imparcialidad que caracteriza el periódico de Ud. para rogarle que admita en sus columnas nuestro artículo, apesar de su estension, y asimismo, las consecuencias naturales de todo lo que precede.

Primera consecuencia, que la colonia francesa, bastante considerable, y los intereses franceses en el Limon, que son de los mas importantes, no han tenido hasta ahora mas que motivos de felicitacion por el espíritu hospitalario que anima a la nación y al gobierno de Costa Rica.

Segunda consecuencia, que creemos estar seguros de que jamas el gobierno de esta deliciosa República enviará al Limon gobernador ni comandante alguno del jaez del González de Guatemala, y que ántes al contrario verá con grande satisfaccion que todos los años el almirante que comanda las fuerzas navales de Francia en las Antillas, envia cada seis meses uno de sus avisos de guerra a estudiar durante cinco o seis días y registrar, por vía de amistad internacional, los progresos del Limon y de su camino de hierro, lo mismo que de los intereses de la colonia francesa en el Limon, cuya importancia es ya notable.

Tercera conclusion, que si San Juan del Norte ha sido destruida, ha sido jamas para castigar a mestizos insolentes, puesto

que no existían allí, sino únicamente con el fin de nulificar el tratado de Clayton-Bulwer, obra maestra de duplicidad diplomática, puesto que los dos célebres estadistas que confeccionaron ese monstruoso tratado, trabajaron a porfía para hacerlo incomprensible!

En la Casa Blanca, se lo explicaba de una manera, y en Downing-Street se le daba otra interpretación diametralmente opuesta!!

Quién podría negar la dicha de los pueblos que producen tan ilustres diplomáticos que desempeñan tan bien los asuntos de los gobiernos que les pagaba!

Ahora bien, el presidente Pierce no encontró otro medio de hacer trizas ese famoso tratado que este, *el medio de una querrela inmotivada*; esto es, de quemar aquella malhadada ciudad, enteramente indefensa, casa por casa, sin dejar una sola en pié porque ya existía el mote fatal que se ha hecho tan célebre de entónces acá: **LA FUERZA SE SOBREPONE AL DERECHO!**

También la bandera británica pisoteada en San Juan del Norte por los soldados de la *Cyane* el 12 de julio de 1854; las vociferaciones sangrientas proferidas por aquellas tropas contra la reina Victoria; la fractura y el destrozo del escudo británico que adornaba un magnífico cañón obsequiado por Lord Palmerston a la ciudad libre de San Juan del Norte y mas tarde el reto insolente de uno de los tenientes de Walker, quien único en su especie, en la plaza Victoria, en presencia de veinte oficiales superiores de la marina real inglesa, lanzaba su cínico é imperitante desafío, a vista de toda la oficialidad principal de una flota de once buques de guerra, que la poderosa Inglaterra envió a estacionarse en San Juan del Norte, durante mas de diez meses consecutivos, **PERO DESPUES DE SU DESTRUCCION!!**

Todo esto y muchas otras sangrientas humillaciones, produjeron la nulificación del ridículo protectorado mosquitio y con él la ruptura del tratado Clayton-Bulwer; y el gobierno británico soportó sin proferir una palabra de reprobacion ese cúmulo de ultrajes y sobre todo el último, que no pueden haber olvidado los valientes, respetables y leales comandantes del *Orion*, de la *Impérieuse*, de la *Intrepide* del *Tartare*, del *Cosaque* y de los seis restantes buques de guerra que estaban anclados en el puerto de San Juan del Norte. Aquel grupo de honorables jefes se paseaba por la plaza Victoria y no estaba

a diez pasos del cínico teniente de Walker, cuando ese filibustero audaz les lanzó su reto precediéndolo con un acto odiosamente inmundo!!

Mas, lo que para la humanidad es todavía mas monstruoso es que los oficiales de una escuadra de once buques de guerra armados de 350 cañones, durante los diez meses de su estada en San Juan del Norte, vió desembarcar, *sin oponerse a ello*, a 100 yardas de sus cañones, varios miles de filibusteros, ciudadanos de los Estados Unidos, que todos al son de la música y de hurras insultantes amenazaban con los puños a los cañones de John Bull é iban con algazara a asesinar a millares de habitantes de Nicaragua y de Costa Rica y a saquear, pillar é incendiar pueblos enteros!!

Pero los comandantes de esta poderosa flota tenian la órden espresa de no molestar a ningun ciudadano de los Estados Unidos!! O santa y venerable diplomacia!!! Y hoy, diez y ocho años despues de tales acontecimientos, no hay uno solo de los valerosos oficiales supervivientes de aquella escuadra inglesa que no se ruborizaria de indignación al recordar la escena de la plaza Victoria, donde se hallaban cien habitantes de San Juan del Norte entre los cuales estaban dos de los signatarios de esta carta.

Preguntarásé ¿por qué se llegaron a dar tales órdenes?

Pues acaso se olvida que reinaba a la sazón un rey que se llamaba EL REY ALGODON!!

Mas, Dios lo ha dicho; tras el pecado viene el castigo; sobre todo cuando despues de la primera prevaricacion se cometen otras faltas mas graves, mas odiosas y aun mucho mas peligrosas!!

En efecto, ¿quién se atreveria a afirmar que no existe en Europa algun estadista de espaldas anchas, dotado de una conciencia aun mas ancha, que en un día dado, caso de no haberlo hecho ya, ayudaria a los ciudadanos Rochefort, Grousset y toda la Internacional, ese foco candente del comunismo, a producir una DIVERSION?

¿Ni quién se sorprenderia hoy de que la Internacional que BRAMA en la actualidad en medio de la gran ciudad de Lón-dres é igualmente en todos los grandes centros industriales del Reino Unido, se encargase con avidez, guiada por la cínica *Lanterne* de Rochefort y sus cómplices, de la *nivelacion* general de las fortunas, por desgracia tan desiguales en Inglaterra?

En efecto, qué magnífica y preciosa diversion para ciertos estadistas ambiciosos y voraces! y qué hermosa apertura de sucesion de ricas colonias, de buques formidables y de una industria y comercio sin límites!!

Caros amigos de Albion, fortificais vuestras costas! y vuestros peores enemigos roen el corazon de vuestros centros mas populosos é industriosos, y vosotros no os apercibís de ello! . . . no lo impedis! El asesinato, el pillage, el incendio, medios *naturales* del socialismo que vosotros acogeis casi fraternalmente entre vosotros, os amenazan y vosotros no os moveis!! Estais ciegos y sordos tambien, puesto que no ois a traves de las neblinas del Norte a ciertos hombres de Estado que esclaman: para mí esto, para tí aquello!!

Ah! para los meros particulares no ménos que para las naciones, aun las más poderosas, LA DEBILIDAD contra los atentados odiosos, el menosprecio por el derecho de gentes y el de la justicia, traen tarde o temprano catástrofes espantosas!!!

Recuérdelo grandes y pequeños: ESTAS LINEAS SERAN PROFETICAS!!

Cuarta consecuencia, que los sucesos de San Juan del Norte de Nicaragua, y de Costa Rica, en 1854 y 1855 han sido causados, provocados y protegidos por ciudadanos de los Estados Unidos y sobre todo por el mismo gobierno y los agentes de la Gran República.

Quinta y última consecuencia:

Que al no reembolsar a nuestra casa ciento setenta y cinco mil pesos de pérdidas reales, y una suma igual por lo ménos de daños e intereses, el gobierno de Estados Unidos ha cometido y comete una grande injusticia, y que las plegarias públicas que ordena todos los años el Gobierno de los Estados Unidos para implorar a Dios el perdon de las faltas, pecados y aun crímenes (*sic*) cometidos por la nacion, no podrán jamas hacer olvidar, ni mucho menos perdonar la cobarde destruccion de San Juan del Norte, porque ese crimen quedará como mancha indeleble sobre las estrellas de la Union hasta el día en que nos sea hecha la justicia QUE *personalmente* nos merecemos.

Sin embargo, en bien del honor del pueblo norte-americano, en quien admiramos la enérgica aptitud para grandes empresas, la continua consagracion al trabajo, que constituye una de sus virtudes, y a quien no hacemos solidario, moralmente hablando,

de los actos culpables del presidente Pierce, esperamos que se nos reembolsaran esos trescientos cincuenta mil pesos, que desde ahora dividimos en cuatro partes iguales; una para nosotros y aquellos de nuestros amigos que perdieron ciertos valores en nuestros almacenes; una para las víctimas de las inundaciones del río Missisipi; una para las víctimas de la aneccion de Alsacia-Lorena al imperio de señor de Bismarck; y una en fin para introducir a Costa Rica trabajadores campesinos, ya sean de Alsacia-Lorena, ya de Galicia en España; así será reparada cristiana y útilmente cual ninguna otra enorme injusticia!! — AMEN!!

DE BARRUEL PADRE. ANTONIN BARRUEL. JULES DE BARRUEL.